

E X T R A C T O

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA INDECAMPO S.A.

Se comunica al público que la compañía INDECAMPO S.A., aumentó su capital suscrito por MIL OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, y reformó su estatuto por escritura pública, otorgada ante el Notario Séptimo del cantón Guayaquil, el 25 de septiembre de 2000; Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías; mediante Resolución No. 01-G-DIC- 0006886 el 23 JUL 2001

El capital suscrito actual es DOS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, está dividido en DOS MIL acciones de UN DOLAR, cada una de ellas y el capital autorizado es de \$. 4,000.00.

CPM/MLM

Guayaquil,

23 JUL 2001

Ab. Jorge Plaza Arosemena
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL